



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:23 horas del día 23 de mayo de 2023, y encontrándose reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango en la sala de juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, convocados en tiempo y forma para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 (nonagésima novena en orden consecutivo). Para que tenga verificativo este acto se encuentra presente la **M.A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, en suplencia del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de Durango y suplente del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación del Estado de Durango; lo anterior para que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y 12 de la Reforma Integral al Decreto que crea la Universidad Pedagógica de Durango publicado en Periódico Oficial N°. 79 del 1 de octubre de 2020, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2022-2028. -----

Acto seguido, y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que para esta Entidad Paraestatal establecen los artículos 1, 4, 53 y 54, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1, 2, 4 fracción I, 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como el artículo 7 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. -----

1.- BIENVENIDA.

La **M.A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, Coordinadora de Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, en suplencia del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango y Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, así como suplente del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación del Estado y Vocal de la mencionada Junta Directiva, da la bienvenida a todos los presentes y procede con el siguiente punto de la Orden del día. -----

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera** Coordinadora de Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, en suplencia del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de Durango; y en suplencia del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, suplente del **Dr. Francisco Javier Ibarra Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Durango y Vocal de la H. Junta Directiva-----

C. P. Jesús Alberto Gómez, director de Análisis, Evaluación y Seguimiento de entidades Paraestatales, en suplencia de la Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, representante del Gobierno Estatal y Vocal ante la H. Junta Directiva. -----

C. P. Norma Patricia Ortega Vargas, Directora de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control, suplente de la **C. P. Claudia Quintana Escobosa**, Subdirectora de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría, Comisario Público de la H. Junta Directiva-----

Mtra. Luz María López Amaya, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango;

Mtra. Claudia Ivonne del Real Bueno y **Lic. Juan Nájera Vizárraga** Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango; -----

Mtra. Mardia Leezulle Vaquera Romero Representante del Personal Académico de la Unidad Extensiva de Gómez Palacio; **Dr. Miguel Ángel Estrada Gómez**, Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes, como invitado especial. -----

y **M. C. Arturo Kampfner Díaz**, Rector de la Universidad Pedagógica de Durango, y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. -----

En observancia a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, constata la existencia de ocho integrantes de la H. Junta Directiva para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno, por lo que declara que siendo las 13:23 horas del día 23 de mayo de 2023, la H. Junta Directiva puede sesionar normativamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan, sean perfectamente válidos. -----

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el desahogo de la reunión, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento a acuerdos.

Año 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

6. Presentación y en su caso, aprobación del informe de actividades del Rector, correspondiente al primer trimestre de 2023.
7. Presentación de la información financiera al primer trimestre del año 2023.
8. Solicitud de Acuerdos
 - 8.1. Aprobación del Informe de Actividades del Rector, Correspondientes al periodo enero-marzo de 2023.
 - 8.2. Aprobación de las modificaciones al Programa Presupuestal 2023 de la Universidad Pedagógica de Durango correspondiente al primer trimestre de 2023, por un total de un ingreso modificado de \$ 108,337,788.00 (Ciento Ocho Millones, Trescientos Treinta y Siete Mil, Setecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M:N) y un egreso modificado \$108,337,788.00 (Ciento Ocho Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M:N)
 - 8.3. Aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 por un total de \$8,882,463.00 (Ocho millones, ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)
 - 8.4. Aprobación del nombramiento del Dr. Luis Fernando Hernández Jacquez como Secretario Académico de la UPD
 - 8.5. Aprobación del nombramiento del Dr. Arturo Barraza Macías como Coordinador del Área de Investigación de la UPD
 - 8.6. Aprobación del nombramiento de la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares como Coordinadora del Área de Docencia de la UPD
 - 8.7. Aprobación del nombramiento del Dr. Juan Antonio Mercado Piedra como Coordinador del Área de Difusión y Extensión de la UPD
 - 8.8. Aprobación del Reglamento de Estudiantes de la UPD
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la reunión.

Una vez leído el Orden del Día, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera** pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe algún otro punto que deba ser tratado en esta sesión.

No habiendo más temas a tratar y derivado de lo anterior, los integrantes de la H. Junta Directiva, se manifiestan de manera unánime a favor de aprobar el Orden del Día, generándose el siguiente:

Acuerdo No. 23.05.23/99/01

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 del Decreto No. 79 que Contiene la Reforma Integral del Diverso que Crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, Aprueba por unanimidad: El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2023 de la H Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango.

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



4.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el uso de la palabra, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, informa que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 28 de febrero de 2023, fue firmada por quienes intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura en razón de que es conocido su contenido y de que el acta, se encuentra anexa al soporte documental de la reunión, solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo por unanimidad:

Acuerdo 23.05.23/99/02

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango conforme a lo establecido por el artículo 24 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción XVII del Decreto No. 79 que Contiene la Reforma Integral del Diverso que Crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva. Aprueba por unanimidad: La dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 28 de febrero de 2023, acordando se omita su lectura pues se presenta con las firmas correspondientes.

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El **M. C. Arturo Kampfner Díaz**, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, en uso de la palabra procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día referente al seguimiento de acuerdos, los que presenta de manera general como sigue:

Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/01	"Aprobación del Orden del Día para la Nonagésima Octava Reunión de la H. Junta Directiva, correspondiente a la primera sesión ordinaria del año 2023"
Situación al 28 de febrero de 2023	El orden del día fue presentado y aprobado.
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/02	"Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 17 de noviembre de 2022 en la Universidad Pedagógica de Durango".
Situación al 28 de febrero de 2023	Se omite su lectura puesto que presenta las firmas correspondientes y se Aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022.
Estado	Concluido



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/03	"Aprobación del Informe de Actividades correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2022".
Situación al 28 de febrero de 2023	El informe fue presentado y aprobado.
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/04	"Aprobación del cierre del Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2022, por un ingreso devengado de \$110'676,180.74 y un egreso devengado de \$110,118,108.99"
Situación al 28 de febrero de 2023	El ejercicio presupuestal 2022 fue presentado y aprobado.
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/05	"Autorización del cierre y sus modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2022, por la cantidad de \$7'462,201.81."
Situación al 28 de febrero de 2023	Se aprueba el cierre y modificaciones al PAAAS del Ejercicio 2022 de la Universidad Pedagógica de Durango
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/06	"Autorización del presupuesto Ingresos y Egresos 2023, por la cantidad de \$107,644,540.00"
Situación al 28 de febrero de 2023	Se autoriza el Presupuesto de ingresos y egresos 2023
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/07	"Autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2023, por la cantidad de \$8,747,277.00."
Situación al 28 de febrero de 2023	Se autoriza el PAAAS del Ejercicio 2023
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/08	"Autorización de la Aplicación del Remanente Presupuestal 2022 en el presupuesto 2023, por la cantidad de \$693,248.00"
Situación al 28 de febrero de 2023	Se autoriza la Aplicación del Remanente Presupuestal

FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Callejos No. 700
C.P. 34162, Durango, Dgo., Mex.
Tel. 01 (618) 728 60 51

Estado	Concluido
--------	------------------

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/09	"Autorización de baja del Activo Fijo"
Situación al 28 de febrero de 2023	Se autoriza la baja del activo fijo, dado que se encuentra en desuso y su incosteabilidad de reparación o sustitución y la pérdida de su vida útil, que son dos bienes (copiadoras), realizando la baja contable de los bienes.
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/10	"Aprobación del Reglamento de Alumnos de la Universidad Pedagógica de Durango"
Situación al 28 de febrero de 2023	No se aprueba el Reglamento de Alumnos de la Universidad Pedagógica de Durango.
Estado	No Aprobado

Acuerdo No.	Acuerdo
28.02.23/98/11	"Aprobación del 5% de incremento al estímulo administrativo y fomento a la docencia de la Universidad Pedagógica de Durango"
Situación al 28 de febrero de 2023	Se autoriza el 5% de incremento al estímulo administrativo y fomento a la docencia de la Universidad Pedagógica de Durango, sin afectar la suficiencia presupuestal.
Estado	Concluido

No existiendo más intervenciones, se continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2023.

A continuación, el **M. C. Arturo Kampfner Díaz**, Rector y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece la asistencia a esta H. Junta Directiva, se proyecta el informe de actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Reforma Integral del Decreto que crea la Universidad Pedagógica de Durango, se presentan a la H. Junta Directiva las actividades realizadas como parte de las Atribuciones de Rectoría.

La Universidad Pedagógica de Durango inició el semestre enero – junio con una matrícula de 3,922 alumnos, con un porcentaje de reprobación de la LCE de 5%, en la LIE de 13%, en la MCA de 2%, la MEMSyS de 3%, la MEB de 6% y la MECPE de 2%, generando un porcentaje general del 4.9%

En lo que respecta al porcentaje de deserción se informa que en la LCE fue el 11.87 %, en la LIE fue el 7.65%, en posgrado la MCA tuvo un 9.3%, la MEB de 6.66 %, en la MECPE de 5.75 % y el DCA un 11.45%, generando un promedio general de 7.5%

FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
 Carretera al Mezquitil Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
 Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700
 C.P. 34162, Durango, Dgo., Mex.
 Tel. 01 (618) 128 00 31

Además, se informa que se llevó a cabo el curso de capacitación "Aptitudes y actitudes para el manejo del estrés" impartido por el Lic. en Psic. Carlos Castro Ochoa del departamento de Capacitación de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, quien brindó a los asistentes estrategias e información pertinente para el cuidado de su bienestar socioemocional, de igual forma se realizó la ceremonia de graduación generación 2023 con la entrega de cartas a alumnos que egresan de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y de la primera generación del Postdoctorado en Investigación Educativa.

En lo que respecta al área deportiva se efectuó la entrega de uniformes a equipos de fútbol soccer de la Universidad Pedagógica de Durango con apoyo del Dr. Luis Fdo. Hdez. Jáquez, el Mtro. Juan Saucedo Bardán, Coordinador de LCE, y el Mtro. Alejandro Favela, encargado de los equipos, Rafael Galván Presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos, además de realizar el evento cívico donde alumnos, docentes y personal de la UPD rindieron honores a nuestro lábaro patrio, conmemorando el día de la Bandera, que fue establecido el 24 de febrero de 1934 como fecha de conmemoración nacional.

Se llevó a cabo el Mes Purpura de la Universidad Pedagógica de Durango; actividad llevada a cabo por iniciativa del grupo de investigación "Género y Educación" y que tuvo como principal propósito crear un espacio de análisis para la libre expresión y la mirada crítica a las nuevas lecturas de la realidad que la perspectiva de género ofrece.

Paralelamente, se llevó a cabo la charla "Más allá de los estereotipos: explorando distintas formas de ser hombre". Con la participación del personal masculino de la UPD, el Mtro Aarón Ayala habló a los presentes sobre el significado de ser hombre. Los asistentes reflexionaron sobre la construcción de una masculinidad crítica en un entorno patriarcal, buscando nuevas maneras para ser hombre, desde el apoyo y la autocrítica.

Se participó en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), presidiendo nuestro Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Dr. Francisco Javier Ibarra Guel, como anfitrión el Dr. Guillermo de Anda Rodríguez, Director del Instituto Tecnológico de Durango y Srio. Técnico de COEPES..

De igual forma se participó en la Primera Reunión de Coordinación para el Fortalecimiento de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango. una reunión con directivos y personal de Universidades Tecnológicas, Politécnicas, formadoras de docentes e instituciones de educación media superior, encabezada por el Dr. Guillermo Adame Calderón.

Y en la Primera Reunión Nacional de Coordinadores Estatales y Directores de Unidades, por invitación de la Dra Maricruz Guzmán Chiñas, Directora de Unidades UPN, además de docentes de la Universidad Pedagógica de Durango participaron como integrantes del Jurado calificador en el Concurso Estatal de Creatividad e Innovación 2023 a invitación del CECyTED, así como en el

concurso estatal de prototipos 2023, organizado por el departamento de vinculación al sector productivo.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascon Herrera** felicita al Señor Rector, así como a todos los colaboradores de la Universidad Pedagógica de Durango por el trabajo que se está realizando, hace la invitación para continuar trabajando y dar cumplimiento a lo que quiere lograr el Señor Gobernador, que es posicionar a Durango dentro de los cinco primeros lugares a nivel nacional en el tema educativo.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascon Herrera** cede la palabra al **Lic. Juan Nájera Vizarraga** menciona que reconoce el trabajo que se ha desarrollado para la mejora continua de la Universidad.

Pide la palabra la **Mtra. Luz María López Amaya**, manifiesta que felicita y reconoce la disposición del Señor Rector, por su disposición y apertura que ha tenido para escuchar a las voces de los que integran el colectivo, reconoce sobretodo el continuar con proyectos que hacen que la universidad siga fortaleciendo su visión y su misión que es formar profesionistas, desarrollar investigación y se pone a las órdenes, reconoce que el proceso de transición es muy terso, se mencionaba el seguimiento de proyectos que han sido adecuados para la universidad, es importante el desarrollo de las unidades y extensiones que se tiene, tanto local como en los Estados Unidos, como sugerencia, se ha venido realizando en todos los organismos, la posibilidad de que en el informe que se pudiese tener el análisis de la matriz de indicadores y ver el nivel de avance cuantificado en cada una de sus metas, hacer precisiones para que se pueda tener la medición de los avances de la universidad

Pide la palabra la **Mtra. Mardia Leezulle Vaquera Romero**, manifiesta que, a nombre de la Unidad Gómez Palacio, felicitarlo y agradece que los siga escuchando y los siga acompañando en el crecimiento que ha tendido la universidad, comenta que no solo en la estructura, sino también en la oferta educativa, en la cobertura que ofrece la unidad extensiva de Gómez Palacio.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, pregunta si no hay ningún comentario al respecto del informe presentado. No habiendo ningún señalamiento referente al informe de actividades, se pasa al siguiente punto de la Orden del Día. -----

7.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.

Toma la palabra la **Mtra. Rosario Cervantes Fernández**, manifiesta que la información financiera se revisó en la reunión previa, en la que estuvieron presentes la Secretaría de Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de Administración, con la presencia de la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, como suplente del Gobierno del Estado, y del Sr. Secretario de Educación, quienes hicieron las observaciones al respecto, las cuales se consideraron, y se hicieron las modificaciones pertinentes.



DURANGO GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El C. P. **Jesús Alberto Gómez**, manifiesta que hubo algunas observaciones, es un área que se puede mejorar, se pone a la disposición para apoyar en todo lo que soliciten, la información se revisó y los detalles son mínimos.

La M. A. **Silvia Jetzabel Rascón Herrera** pregunta si alguien tiene alguna observación sobre este punto. No hay más comentarios ni observaciones. Se da por presentada la Información Financiera correspondiente al primer trimestre de 2023.

8.- SOLICITUD DE ACUERDOS PARA SU APROBACIÓN.

Para efecto de presentar las solicitudes de acuerdos, se otorga la palabra al M. C. **Arturo Kampfner Díaz**, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, quien hace mención a la solicitud de los siguientes acuerdos:

8.1 Aprobación de informe de actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2023

Acuerdo No. 28.05.23/99/03

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción XIV del Decreto No. 79 que Contiene la Reforma Integral del Diverso que Crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva. Aprueba por unanimidad: el informe de actividades correspondiente al periodo de enero a marzo de 2023 de la Universidad Pedagógica de Durango.

8.2. Aprobación de las modificaciones al Programa Presupuestal 2023 de la Universidad Pedagógica de Durango correspondiente al primer trimestre de 2023, por un total de un ingreso modificado de \$ 108,337,788.00 (Ciento Ocho Millones, Trescientos Treinta y Siete Mil, Setecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M:N) y un egreso modificado \$108,337,788.00 (Ciento Ocho Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M:N)

Acuerdo No. 28.05.23/99/04

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción X del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: la Modificación al Programa Presupuestal 2023 de la Universidad Pedagógica de Durango correspondiente al primer trimestre de 2023, por un total de un ingreso modificado de \$ 108,337,788.00 (Ciento Ocho Millones, Trescientos Treinta y Siete Mil, Setecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M:N) y un egreso modificado \$108,337,788.00 (Ciento Ocho Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M:N)

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Frac. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

8.3 Aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 por un total de \$8,882,463.00 (Ocho millones, ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Acuerdo No. 28.05.23/99/05

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción X del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 por un total de \$8,882,463.00 (Ocho millones, ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)

8.4. Aprobación del nombramiento del Dr. Luis Fernando Hernández Jaquez como Secretario Académico de la Universidad Pedagógica de Durango

Acuerdo No. 28.05.23/99/06

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción XI del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: el nombramiento del Dr. Luis Fernando Hernández Jaquez como Secretario Académico de la Universidad Pedagógica de Durango.”

8.5. Aprobación del nombramiento del Dr. Arturo Barraza Macías como Coordinador de Investigación de la Universidad Pedagógica de Durango.

Acuerdo No. 28.05.23/99/07

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción XI del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: el nombramiento del Dr. Arturo Barraza Macías como Coordinador de Investigación de la Universidad Pedagógica de Durango.”

8.6. Aprobación del nombramiento de la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares como Coordinadora de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango.

Acuerdo No. 28.05.23/99/08

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción XI del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por **unanimidad**: el nombramiento de la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares como Coordinadora de Docencia de la Universidad Pedagógica de Durango.

8.7. Aprobación del nombramiento del Dr. Juan Antonio Mercado Piedra como Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica de Durango.

Acuerdo No. 28.05.23/99/09

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción XI del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por **unanimidad**: el nombramiento del Dr. Juan Antonio Mercado Piedra como Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica de Durango.

8.8 Aprobación del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Pedagógica de Durango.

Acuerdo No. 28.05.23/99/10

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y en el artículo 13 fracción VI del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Pedagógica de Durango.

9.- ASUNTOS GENERALES.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera** pregunta que, si no hay más comentarios al respecto, se pasa al último punto del Orden del Día. -----

10. CLAUSURA.

Acto seguido, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, menciona que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a clausurar la reunión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 14:00 horas con 10 minutos (14:10) del día 23 de mayo de 2023, firmando los que en ella participaron. -----





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

**M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN
HERRERA**

Coordinadora de Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, suplente del C. Dr. **Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango**, Presidente de la Junta de Directiva y suplente del **Dr. José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango** y Vocal de la H. Junta Directiva, y en representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra Guel** Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Durango y Vocal de la H. Junta Directiva

C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ,

Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento de entidades Paraestatales, suplente de la Lic. **Bertha Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango y Representante del Gobierno Estatal y Vocal ante la H. Junta Directiva

**C. P. NORMA PATRICIA ORTEGA
VARGAS**

Directora de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control, suplente de la C. P. **Claudia Quintana Escobosa, Subdirectora de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría**, Comisario Público de la H. Junta Directiva

LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA

Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango

**MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL
BUENO**

Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango

**MTRA. MARDIA LEEZZULLEE
VAQUERA ROMERO**

Representante del Personal Académico de la Unidad Extensiva de Gómez Palacio

M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ

Rector de la Universidad Pedagógica de Durango y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, de fecha 23 de mayo de 2023.

1890-2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Frac. Predio Rústico Calleros No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo., Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

